

¿Por qué los aerogeneradores se paran con fuertes vientos?

- Por cuestiones de seguridad, las turbinas eólicas se paran si se dan vientos superiores a 90 km/h para tratar de que no se dañen los enormes aerogeneradores así como a los trabajadores.



Instalaciones eólicas terrestres. FOTO: WindEurope

<https://elperiodicodelaenergia.com/por-que-los-aerogeneradores-se-paran-con-fuertes-vientos/>

Ramón Roca

Miércoles, 28 enero 2026

Por cuestiones de seguridad, las turbinas eólicas se paran si se dan vientos superiores a 90 km/h para tratar de que no se dañen los enormes aerogeneradores así como a los trabajadores

Este miércoles nos hemos levantado en España con fuertes vientos y nevadas en gran parte del territorio nacional. El temporal que azota a toda la Península Ibérica ha hecho estragos en el sistema eléctrico español, teniendo que llegar a apagar parte de la industria para mantener equilibrado el suministro energético.

Una de las causas que ha llevado a Red Eléctrica a tomar esa decisión ha sido que se ha caído buena parte de la generación eólica debido a los fuertes vientos.

Fuentes del sector eólico han explicado a este diario que toda actuación de los aerogeneradores es explícitamente bajo el paraguas de la seguridad. "Los parques eólicos operan conforme a estrictos criterios de seguridad", aseguran.

En situaciones de vientos extremadamente fuertes, superiores a los límites operativos de los aerogeneradores (hasta 25 metros por segundo o 90 km/h), estos se desconectan por seguridad. Y esto es lo que ha sucedido en algunos puntos de la península.

No son fallos

Las mismas fuentes explican que "esta medida protege tanto a los equipos como a las personas y evita daños en la infraestructura. Las paradas de seguridad por viento extremadamente fuerte no son "fallos", sino operaciones estándar de protección, regularmente contempladas en los modelos de predicción. Por tanto, la eólica ha operado con normalidad autoprotegiéndose en aquellos casos en los que los vientos han superado los límites operativos".

Hoy, en España, hay Comunidades Autónomas donde se esperan rachas de hasta 130 km/h y están en aviso rojo como es el caso de Extremadura. Más allá de las zonas en aviso rojo, el temporal de viento se extiende a amplias áreas de la mitad sur peninsular, la Meseta Norte y Baleares con rachas superiores a 90 km/h.